

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KARTPERSS S. A. CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la oficina 101 de Luque 329 y Chile, de la parroquia Rocafuerte, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía KARTPERSS S. A. con la asistencia del señor Oscar Vicente Bustos Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción y la señora Economista Nathaly Suescum Romero de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve(799) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTAS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Preside la Junta, el señor Oscar Vicente Bustos Peñaherrera, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la Sra. Econ. Nathaly Suescum Romero, en su



calidad de Gerente y como tal Secretario de las Juntas Generales.

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

La señora Econ. Nathaly Suescum Romero, en su calidad de Gerente de KARTPERSS S. A. manifiesta que no ha tenido movimiento económico según consta en los estados financieros presentados a cada uno de los señores accionistas y de la declaración de Impuesto a la Renta en el formulario 101 y presentada al SRI asciende a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y pagado por Impuesto a la Renta la cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El Presidente de la Junta, quien es Presidente de la compañía y accionista de la misma, señor Oscar Bustos Peñaherrera, propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año.

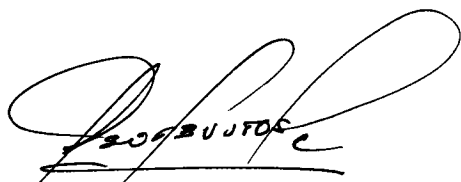
De inmediato, toma la palabra el accionista Sra. Econ. Nathaly Suescum Romero, quien manifiesta que esta de acuerdo con la propuesta presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.



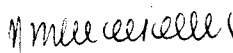
De inmediato, la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

a) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que la Presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del Secretario que certifica.



Sr. Oscar Bustos Peñaherrera
Presidente de la Junta y de la Compañía y Accionista



Sra. Econ. Nathaly Suescum Romero
Secretario de la Junta, Gerente y Accionista.